


DIRECCIÓN GENERAL DE RADIODIFUSIÓN Y TELEVISIÓN NACIONAL  
MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Artículo 10 numeral 15. Esta Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional, durante el mes de JULIO del ejercicio fiscal 2019 no realizo programas de subsidio, becas o transferencias otorgadas por fondos públicos.

  
Gabriela Gómez  
Asistente Financiero



  
Luis Vallejo  
Jefe Financiero

